



“TESTIGO MODESTO” O “YO COMO AUTORA”.

Procedimientos de riesgo en la construcción autoral

"Modest Witness" or "self as (female) author".
High-risk procedures in authorial construction

Virginia Tatiana Abello

Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.
virginiaabello13@gmail.com

Resumen. A partir de la crítica de Donna Haraway (2021) a la tecnología de escritura científica del testigo modesto, me interesa pensar en formas de escritura académica que permitan situar los saberes. Más específicamente, me he preguntado acerca de la posibilidad de una construcción autoral con marca de género. En un corpus de 80 artículos escritos por mujeres y publicados en revistas especializadas en letras y humanidades durante el año 2020 en Argentina, distinguí diversos procedimientos para marcar el género de las autoras que clasifiqué según fueran de menor riesgo o de mayor riesgo. En este artículo, realizo una descripción lingüístico-gramatical de los dos conjuntos de procedimientos señalados, con énfasis en la descripción de los procedimientos de mayor riesgo, ya que ellos son los que permiten configurar lo que denomino una “yo como autora”, o sea, una tecnología de escritura que puede plantarle cara al testigo modesto. Propongo una clasificación tentativa de recursos (gramaticales, léxicos, textuales y semánticos), analizo sus funciones discursivas y aventuro algunas generalizaciones acerca de los niveles de riesgo de los distintos procedimientos. El campo de posibles en la construcción de una “yo como autora” es un espacio de emergencia y puede transformarse en toda una política feminista de escritura académica.

Palabras clave. Tecnologías de escritura; escritura académica; marcas de género; construcción autoral

Abstract. Based on Donna Haraway's critique (2021) against the technology of scientific writing of the modest witness, I am interested in thinking about forms of academic writing that situate knowledge. Specifically, I have wondered about the possibility of an authorial construction with a gender mark. In a corpus of 80 articles written by women and published in specialized journals in literature and humanities during the year 2020 in Argentine, I distinguished various procedures in which the authors marked their gender and classified them as being of lower or higher risk. In this article, I provide a linguistic-grammatical description of these groups of procedures, with a focus on the high-risk ones that allow for the configuration of what I call a "self as (female) author", i.e., a writing technology that can stand up to the modest witness. I propose a tentative classification of resources (grammatical, lexical, textual, and semantic), analyze their discursive functions, and draw generalizations about the levels of risk of these different procedures. The potential for constructing a "self as (female) author" presents a space of emergence that can be developed into a feminist policy for academic writing.

Keywords. Writing technologies; academic writing; gender marks; authorial construction.



En las páginas que siguen, quisiera desprestigiar la confianza, construida y defendida de una manera tan esmerada, de este ciudadano razonable, para permitir un tipo de testigo modesto más corporal, más desviado y casi opaco ópticamente, por no decir menos elegante, para la emergencia de los hechos en los mundos de la tecnociencia.
Donna Haraway

Introducción

La cita que encabeza este texto fue extraída del libro *Testigo_Modesto @Segundo_Milenio.HombreHembra@_Conoce_Oncorata@. Feminismo y tecnociencia* de la bióloga y pensadora feminista Donna Haraway (2021). En ese libro de título tan inapropiado (e inapropiable), la autora se propone dismantlar la figura del “testigo modesto”, tecnología de escritura que ha sostenido las columnas de la naciente ciencia moderna occidental (y que permitió que los hombres se transformaran en hombres¹). La virtud moderna de la modestia, solicitada a las mujeres en el cuerpo, se les depositó a los varones en la mente: “debía ser la clave de la integridad del caballero científico; él informaba sobre el mundo, no sobre sí mismo” (Haraway, D. 2021, 109). Así es como la figura del “testigo modesto” se convirtió en la forma legítima del enunciador científico: auto-invisible, incorpóreo, carente de opiniones, único ventrílocuo autorizado del mundo de los objetos. Haraway nos invita a sospechar de esta figura, de esta operación discursiva también llamada “truco de dios” (Haraway, D. 1993), para permitirnos pensar en la posibilidad de la existencia de múltiples saberes situados y múltiples figuras testigas² corporizadas, desviadas y, quizás por esto mismo, más modestas (en el sentido de que no pretenden que sus verdades sean universales).

En la búsqueda de formas de escritura académica que permitan situar los saberes, me pregunté acerca de la posibilidad de una construcción autoral con marca de género en los casos en que quienes escriben son (se autoperiben) mujeres. Las formas impersonales, el plural mayestático o de modestia y el masculino genérico que continúa caracterizando a nuestra lengua descorporizan la mirada y ocultan el género de quien enuncia el conocimiento, produciendo pérdida de objetividad –de la objetividad fuerte, como la entiende Sandra Harding (2004)– e invisibilización de la agencia epistémica de las mujeres³. En investigaciones previas, he partido del abordaje de un extenso corpus de 80 artículos escritos por académicas y publicados durante el año 2020 en 11 revistas argentinas especializadas en letras y humanidades (*Anclajes, Auster, Circe de clásicos y modernos, Cuadernos medievales, Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas, Estudios de teoría literaria, Revista de literaturas y culturas comparadas, Revista de estudios clásicos, Scripta Mediaevalia, Synthesis y Textos y contextos desde el sur*). He constatado

¹ Según argumento de Elizabeth Potter, citada en Haraway (2021).

² Apuesto a la forma femenina de esta palabra a pesar de que el corrector de Word la señale como una incorrección. Sospecho que la convencionalidad de un masculino genérico para el nombre “testigo” hunde sus raíces en la invalidación histórica de los testimonios de las mujeres y otras identidades feminizadas.

³ Y de otras identidades feminizadas. Pero este aspecto de la problemática excede el espacio de este artículo y de mi investigación. Indagaciones en torno a estos interrogantes pueden encontrarse en Radi (2020), Bettcher (2009), Cabral (2009), Espineira y Thomas (2019).



que en 54 de los 80 artículos abordados aparecen marcas de género en la construcción autoral. Sin embargo, el análisis me llevó a realizar una distinción fundamental entre dos grupos de procedimientos para marcar el género de las autoras, a los que denominé “procedimientos de menor riesgo” y “procedimientos de mayor riesgo”. Mientras que el primer grupo de procedimientos resulta en una serie de opciones retóricas convencionales sin fuerza de transgresión (ya veremos por qué), el grupo de procedimientos de mayor riesgo adquiere una relevancia vital para pensar las formas de escritura académica desde una perspectiva feminista, ya que implican una resistencia a la normativa de escritura académica, una transgresión o *interrupción* (flores, v. 2017) al orden discursivo esperado, un acto de arrojo que le devuelve la vida al texto y permite disputar otros sentidos en la semiosis social. Sólo 10 de los 80 artículos presentaban este tipo de procedimientos.

En este artículo, me propongo realizar la descripción de dichos procedimientos identificados en el mismo corpus de trabajo. Abordaré los dos grupos señalados, sin embargo, pondré el foco en la descripción de los procedimientos de mayor riesgo, ya que ellos son los que permiten configurar lo que denomino una “yo como autora”, una tecnología de escritura que puede plantarle cara al “testigo modesto”. Intentaré una posible sistematización de recursos y funciones discursivas (sin ninguna pretensión de exhaustividad o clausura) para terminar en una complejización de la distinción inicial entre procedimientos de menor y mayor riesgo al plantear escalas de riesgo que aparecen en diferentes niveles de la práctica lingüística. El campo de posibles en la construcción de una “yo como autora” es un espacio de emergencia, vivo y vital, en proceso y construcción, en disputa en varios frentes.

Escritura académica: hacia una construcción autoral situada

En los orígenes de la ciencia moderna, un científico modesto sería aquel capaz de construir relatos que pudieran ser acreditados como espejos de la realidad, para lo cual el relator debería volverse invisible, habitante de la poderosa categoría no marcada, de la cultura de la no cultura. Haraway (2021) estudia este origen en el experimento de la bomba de vacío de Robert Boyle. Entre 1650 y 1660, Boyle desarrolló tres tecnologías que constituyeron una nueva forma de vida: una *tecnología material* (la bomba de vacío), una *tecnología literaria* (el modo en que los experimentos se darían a conocer a testigos no presenciales) y una *tecnología social* (las convenciones en el trato entre los científicos y los reclamos de conocimiento). Cada una de estas tecnologías funcionaba como recurso objetivante que transformaba los hechos en cosas dadas. La tecnología literaria inauguraba una escritura desnuda, despejada de toda retórica florida y de asuntos humanos, con un enunciador auto-invisible y transparente. La modestia del científico radicaba en un supuesto salirse de sí para revelar las verdades del mundo, en una entrega de su mente y espíritu, sin contaminaciones del cuerpo. Sin embargo, afirma Haraway: “es la forma de la modestia que paga con creces a quienes la practican con la moneda del poder social y epistemológico” (2021, 98). Por eso estas tecnologías también lo fueron del género, “puesto que la forma de vida experimental construyó la exclusión de mujeres reales, así como asimismo de las prácticas y los símbolos culturales juzgados como femeninos, de lo que podría considerarse como verdad dentro de la ciencia” (105).⁴

⁴ Es llamativo que el mismo fenómeno leído como “modestia” en Shapin y Schaffer (citados en Haraway, D. 2021) sea señalado



En contraposición a esto, las epistemologías feministas abogan no sólo por una mayor inclusión de las mujeres en el ámbito científico, sino por una revisión de lo que se considera conocimiento legítimo y de los modos de hacer ciencia, incluyendo la tecnología de escritura. Haraway (1993) rechaza la idea de un único conocimiento neutral y universal que debe ser revelado o descubierto y propone la existencia de múltiples saberes situados o corporizados que a través del diálogo y la traducción pueden intentar algo que se aproxime a una verdad. En oposición a universal, el conocimiento es situado; y en oposición a neutral, el conocimiento es político. Sólo así puede ser objetivo sin ser objetivista, entendiendo objetividad como lo hace Sandra Harding (2004). Para esta autora, la “objetividad fuerte” es aquella que se logra cuando en el hacer científico se tienen en cuenta todas las fuentes de error o de prejuicios culturales o técnicos intervinientes en el proceso. La persona de conocimiento se pone en el mismo plano crítico causal que el objeto de conocimiento, se somete a sí misma a investigación, por lo que debe explicitar su género, raza, clase, rasgos culturales y todo lo que sospeche haya influido en su investigación.

Entonces la escritura del conocimiento necesariamente se transforma y ajusta a las nuevas concepciones epistémicas. “Quiero una escritura feminista del cuerpo, apunta Haraway, que enfatice (...) metafóricamente la mirada, porque necesitamos recobrar ese sentido para encontrar nuestro camino a través de los trucos y poderes visualizables de las ciencias modernas” (1993, 123). Toda mirada es corporizada y en esa explicitación reside la objetividad que plantean estas epistemologías. Toda mirada se concreta en un discurso o serie de discursos producidos por quien mira. Ahora bien, mediante qué operaciones quien mira va a textualizarse y textualizar su situación (su lugar de enunciación) en su discurso es algo que resta investigar: de qué forma se produce o puede producirse en la escritura científica / académica una construcción autoral situada.

Existen numerosos estudios sobre identidad autoral en escritura académica. A pesar de la tendencia a la auto-invisibilidad, de las culturas disciplinares conservadoras y de los requisitos de publicación extremadamente cuidadosos de la tradición, los discursos académicos no son enteramente impersonales (aun así están lejos de siquiera esbozar la idea de saberes situados). Cada contexto discursivo, incluso el académico, pone a disposición de quienes escriben un abanico de posibilidades de identidad (Ivanic, R. 1998). Es posible leer ciertas formas identitarias en las elecciones retóricas que realizan quienes escriben. Rosalind Ivanic distingue tres dimensiones de la identidad en los discursos académicos: *autobiographical self* (un “yo autobiográfico” que refiere a la identidad social que trae quien escribe), *discoursal self* (un “yo discursivo” que equivale a la figura enunciativa construida en cada discurso) y *self as author* (un “yo como autor/a”, es decir, la reunión de las propiedades que socialmente pueden adjudicarse a un autor o autora: autoridad, postura, compromiso; y que puede leerse como algo más o menos homogéneo a través de varios discursos). Sobre esta última dimensión ponen el foco las investigaciones citadas y la que aquí desarrollo.

En un estudio sobre producciones escritas de estudiantes de inglés como segunda lengua, Ken Hyland (2002) aborda el análisis de la construcción de la autoridad autoral a través del uso del pronombre en primera persona singular. En ciertas culturas, el empleo de

por Santiago Castro-Gómez (2005) como “*hybris* del punto cero”, es decir, la soberbia de pretender ser dioses y mirar desde ningún lugar. También Haraway habla del “truco de dios” (1993). Habría que preguntarse qué transformaciones epistemológicas, históricas y culturales se dieron entremedio que hicieron que lo que se tenía por modesto empiece a tomarse por soberbio.



la primera persona en la construcción autoral proyecta una identidad investida de autoridad, comprometida con sus ideas y confiada en su saber; mientras que en otras (sobre todo en las orientales) esta opción retórica es asociada a una identidad individualista. Hyland distingue también entre funciones discursivas de menor riesgo y de mayor riesgo para la referencia autoral (es decir, para el uso de la primera persona). Señala como funciones de menor riesgo, en las que más estudiantes se animan a emplear la primera persona, el declarar objetivos, explicar procedimientos y expresar beneficios personales. Entre las funciones más riesgosas, Hyland destaca la de elaborar argumentos y la de declarar resultados. En estas últimas funciones, sólo aparece el uso de la primera persona en textos producidos por profesionales con alto nivel de experticia. Tomo de esta propuesta teórica la categoría de “riesgo”, y la desplazo a este ámbito, no para distinguir funciones discursivas sino distintos tipos de procedimientos más o menos jugados en la construcción de una figura autoral marcada en femenino.

Por otro lado, este autor realiza a su vez investigaciones sobre las formas en que se construye la identidad autoral a través de recursos evaluadores que configuran la postura (*stance*) del autor y el grado de compromiso (*engagement*) con sus lectores. La postura es la forma en que quienes escriben se presentan y expresan sus juicios, opiniones y compromisos. Hyland (2005) distingue como recursos para expresar la postura a los mitigadores (*hedges*), los enfatizadores (*boosters*), los marcadores de actitud (*attitude markers*) y las auto-referencias (*self-mentions*). Los mitigadores son formas adverbiales y verbales que ayudan a presentar el conocimiento más como una opinión o una posibilidad, que como una verdad absoluta. Estos dispositivos ayudan a construir una identidad modesta de quien enuncia el conocimiento, a la vez que respetuosa de sus lectores-colegas, ya que por medio de los mitigadores quien escribe busca negociar los significados junto con quienes leen. Los enfatizadores, por el contrario, transmiten certeza y compromiso de quien escribe con lo que dice, favoreciendo a la construcción de la autoridad autoral. Los marcadores de actitud hacen referencia más bien a una dimensión afectiva y no epistémica; más que compromiso o certeza indican sorpresa, importancia, acuerdo / desacuerdo, frustración, etc. Las auto-referencias indican de manera explícita la presencia de quien escribe y su aparición suele ser fruto de la elección discursiva consciente de adoptar una postura o una identidad autoral situada. Incluso la no aparición de auto-referencias es una elección discursiva que presupone una concepción empirista de la investigación como independiente de quien la lleve a cabo.

Marcas de género en la construcción autoral

A partir de las investigaciones referidas y el horizonte de planear un posible derrocamiento de la tecnología de escritura del “testigo modesto” (de la mano de Haraway), me propuse aislar una sola marca identitaria de las posibles en el proyecto de construir una figura autoral académica situada: la de género (otras marcas podrían ser de clase, de racialización, valorativas, de orientación sexual, etc.). Para esto, conformé un corpus de 80 artículos escritos por mujeres y publicados en el año 2020 en 11 revistas especializadas en letras y humanidades de Argentina para averiguar, en ese pequeño recorte parcial, si las académicas emplean marcas de género en sus textos y en qué medida aparecía este fenómeno. Además, complementé la indagación con un análisis cuantitativo sobre el lugar de las mujeres en el circuito de las revistas especializadas. (Abello, V. 2021)



Con respecto a este último punto, los resultados evidenciaron que el campo de las revistas especializadas, al menos en el ámbito de las letras y humanidades, es un espacio copado por mujeres. De las 11 revistas, 8 son dirigidas por mujeres y todas cuentan en su staff con un importante porcentaje de codirectoras, editoras, coordinadoras de sección y evaluadoras. A grandes rasgos, la cantidad de publicaciones de autoría de mujeres (56.5%) supera al número de textos escritos por hombres (40.3%) y en cuanto al tipo de publicaciones, las académicas lideran en los géneros discursivos más prestigiosos (como el artículo) o de carácter legitimante por su función de incluir voces, presentarlas, comentarlas, autorizarlas (como es el caso del editorial, la introducción o la presentación de dossier).

Con respecto a las marcas de género en la construcción autoral, en un primer avistaje, observé que en 54 de 80 artículos analizados se presentaba alguna mínima marca del género de la/s autoras/s (además del nombre propio en la firma). Sin embargo, me interesó realizar la distinción entre dos grupos bien distintos de procedimientos para marcar el género en la construcción autoral. Por un lado, aquellas operaciones discursivas convencionalizadas, estancas, que no proponían una disputa de sentidos, que no se aventuraban a transgredir ninguna norma o costumbre del género académico ni se acercaban a algo nuevo. Estas formas lingüísticas aparecen prácticamente en el 80% de los artículos con marcas de género y tenían en común el empleo de la tercera persona gramatical y una aparición recurrente en el paratexto auxiliar (notas al pie o al final del texto). Denominé a estas formas “procedimientos de menor riesgo” (haciendo una adecuación de la categoría de “riesgo” de Hyland comentada anteriormente), porque su uso implica para las académicas construir un texto convencional, ajustado a los usos habituales y sin efecto disruptor.

En sólo 10 de los 80 artículos abordados en esta primera investigación se observa otro tipo de operaciones para marcar el género que tienen en común el uso de la primera persona gramatical y su aparición principalmente en el cuerpo del texto (también en algún caso en una clase de paratexto de mayor exposición aún que el texto mismo, como es el resumen). Estas operaciones, sin llegar a transgredir ninguna norma idiomática ni convenciones explícitas de los artículos académicos, irrumpen con lo esperado en el orden del discurso, proponen una alternativa que visibiliza el género y se posicionan como una práctica crítica que propicia la autorreflexión emancipatoria. Emergen como una *interrupción*, es decir, como una “falla en la serialización subjetiva en la que múltiples vidas exigen pasaje perforando la lengua del poder. deseo de molestar todo universo jerárquico de creencias. inversión de la mirada, giro del habla. intervalo provocado por la implantación de un piquete de problemas en la reiteración de un hábito perceptivo o mental” (flores, v. 2017, 3). Son estos procedimientos denominados “de mayor riesgo” los que conforman un “yo como autora”. Se trata de toda una política de escritura, de identidad y de conocimiento.

Me propongo ahora acercarme a una posible descripción, momentánea y parcial de estos procedimientos. Para ello, echo mano de categorías de la gramática tradicional, la gramática del texto y la semántica. Tiendo hilos entre los niveles de la lengua, conexiones posibles que resultan en un entramado algo enrevesado, no sencillo, no fácilmente manipulable. La indagación bibliográfica llevada a cabo con respecto a este tema no me permitió acceder a investigaciones previas que lo aborden desde una perspectiva lingüística o de análisis del discurso académico, por lo que cabe conjeturar que tal vez no se hayan delineado categorías apropiadas para reconocer, clasificar y sistematizar estas



operaciones. Los procedimientos para construir una “yo como autora” en la escritura académica se hacen visibles recién ahora, en el contexto actual del resurgir de los feminismos, de una mayor legitimidad de estos en la academia y de la revalorización del aspecto semiótico de la lucha, en este momento clave de foco en las políticas de reconocimiento (Fraser, N. 2008).

Además del ensayo de una descripción y sistematización de operaciones empleadas actualmente en la escritura académica, me aventuro a imaginar otras formas posibles –que podrían estar siendo en discursos por fuera del corpus en el que baso mi investigación-. La intención no es hacer un catálogo ni una normativa, sino proponer los procedimientos y recursos como caminos, como puertas, como disparadores para encontrar nuevas formas situadas y encarnadas. La invitación es a apropiarse de los recursos lingüísticos, reconocer herramientas y posibilidades, límites, tensiones y cuerdas de equilibristas, ya que la lengua es un sistema de opciones que responde a las necesidades de quienes la hablan (Halliday, M. 1998). Además, sirve como fundamento de esta propuesta tener en cuenta la variabilidad histórica de los géneros discursivos. Como afirma el lingüista ruso Mijaíl Bajtín (1999), “los enunciados y sus tipos, es decir, los géneros discursivos, son correas de transmisión entre la historia de la sociedad y la historia de la lengua” (254), es decir que podemos establecer correspondencias entre las transformaciones que sufren los géneros discursivos (incluido el académico) y los cambios sociales. Es necesario tener en cuenta también que los géneros discursivos en uso son instituciones discursivas en un doble sentido: son el producto institucionalizado de quienes conforman una esfera específica e instituyen además la identidad de dicha esfera y de quienes la habitan. No es posible disociar las normas de organización de los textos de las normas de organización de las personas (Maingueneau, D. 2002). Por último, la intención de la presente propuesta es fomentar la toma de conciencia de que toda elección discursiva es política (algunas más que otras, claro) y que tiene efectos simbólicos y materiales, mediatos e inmediatos, sobre las representaciones del mundo, de las otras personas y de una misma.

Procedimientos de menor riesgo

Antes de ir al foco de este trabajo, que son los procedimientos inesperados para marcar el género en la construcción autoral, hago aquí una breve descripción de las convencionales y repetitivas formas en que aparece marcado el género de la autora en un artículo especializado. Estas formas son no sólo aceptadas sino hasta en algunos casos solicitadas de ese modo por el medio que publica los artículos y no sugieren entonces un uso intencionado y político de la marca de género por parte de sus autoras.

Como ya mencioné, distingo este grupo de procedimientos de los de mayor riesgo empleando fundamentalmente un criterio gramatical: la decisión entre la tercera o la primera persona⁵. La elección entre la tercera y la primera persona implica básicamente decidirse por la figura del “testigo modesto” o la figura de una enunciativa situada y tiene implicancias mucho más allá de la marca de género, pero ello excede esta descripción. Diremos simplemente que asumir la primera persona implica mayor riesgo –y mayores

⁵ Me vi orientada en el empleo de este criterio por el estudio citado de Hyland (2002) sobre construcción de la autoridad autoral.



créditos, dice Hyland (2002)– que mantenerse en las formas impersonales, auto-invisibilizantes, convencionales de la normativa tradicional académica.

El segundo criterio de distinción entre ambos grupos de procedimientos no es definitorio como el anterior, pero sí ayuda a caracterizarlos. Los procedimientos de menor riesgo aparecen casi siempre en el paratexto, más específicamente, en notas al pie⁶. No todos los elementos paratextuales implican el mismo nivel de riesgo en el caso de artículos publicados en revistas especializadas. Mientras que las notas al pie se presentan como una aclaración, una información anexa, un agregado posterior, una ramificación del tema que bien podría omitirse sin perjudicar la argumentación del cuerpo del texto (probablemente sean también lo último que se lee y muchas veces quedan incluso sin leer)⁷; otros elementos paratextuales, como el título y el resumen, son espacios hiper-riesgosos, ya que funcionan como la vidriera del artículo. Salvo una excepción, todos los procedimientos que marcan el género de la autora en tercera persona se encuentran en el espacio confortable de la nota al pie.

Vamos con los procedimientos. En primer lugar, algunas revistas solicitan en “directrices para autores” un breve currículum vitae en nota al pie con asterisco al lado del nombre del “autor”. Así dice la revista *Scripta Mediaevalia*:

–Al comienzo del artículo deberá consignarse el nombre del autor con su titulación, su afiliación académica y su e-mail en una nota al pie con asterisco.

Ej.: * Hugo Costarelli Brandi es Doctor en Filosofía y profesor adjunto de Estética en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. hugocb@ffyl.uncu.edu.ar (*Revista Scripta Mediaevalia*, 2022)

Si bien el ejemplo es masculino, este formato sirvió para que todas las académicas que publican en la revista construyeran su breve currículum vitae de esta forma: en nota al pie, en tercera persona, anteponiendo su nombre completo y vinculándolo con adjetivos de titulación y cargos en femenino. Ejemplo: “María Jesús Soto-Bruna es *Doctora* en Filosofía y *profesora ordinaria* de Filosofía medieval moderna en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra” (Soto-Bruna, M. J. 2020, 59).

De las 11 revistas analizadas en el corpus, 2 de ellas solicitan este procedimiento en las directrices para autores. De los 54 artículos que presentan marcas de género, 42 de ellos presentan las marcas de esta manera. Evidentemente, este procedimiento habitual, requerido por el medio, en nota al pie y que agudiza la esquizofrenia a la que nos tiene ya acostumbradas el discurso de la ciencia al hablar de una misma en tercera persona, no implica riesgo, disrupción ni respiración en el texto.

En segundo lugar, existe una construcción recurrente y convencional, sobre todo en los ámbitos donde se trabaja con literaturas comparadas, segundas lenguas, estudios medievales y estudios clásicos, que es la forma “*la/s autora/s del presente / este texto / artículo*”. Me atrevo a decir que es una forma convencional, porque apareció de esta manera (apenas con las variaciones expresadas con barras) en varios artículos, siempre en nota al pie y con la función de indicar que las traducciones eran de la autora del artículo. Por ejemplo: “Todas las traducciones al español de citas tomadas de textos escritos

⁶ También podrían ser notas al final del texto, pero no encontré esta forma en los discursos del corpus estudiado.

⁷ ¿Debería haber puesto este comentario directamente en nota al pie? ¿No es demasiado subjetivo? ¿No está sugiriendo que soy una lectora apresurada o distraída que omite las notas al pie y soberbiamente presupone que todo mundo las omite?



originalmente en inglés o traducidos al inglés de su original en francés son versiones propias de *la autora* de este artículo” (González de Gatti, M. M. 2020, 3).

Generalmente, las autoras que hacen uso de esta construcción evitan la primera persona gramatical en todo el desarrollo del artículo. Son discípulas del “testigo modesto”. Sin embargo, hubo también dos casos en que la inclusión de esta cómoda construcción en tercera persona vino a fisurar un texto escrito en su totalidad en primera persona, no para indicar traducciones sino para explicar otros procedimientos de la investigación.

En la actualidad, en cambio, tres investigadores de la Universidad Nacional de Tucumán focalizan sus investigaciones, en el marco del CONICET, en distintos aspectos de la obra y la figura de Orphée (Máximo Mena, recientemente Guadalupe Valdez, y *la autora* del presente artículo). (Martínez Zuccardi, S. 2020, 209)

Podemos decir que la construcción funciona en estos casos como un descanso, un lugar seguro donde dejar de temblar y juntar coraje para lo que sigue. Hasta podemos aventurar y decir que ya es un espacio simbólico conquistado. Punto para nosotras.

Procedimientos de mayor riesgo

Las académicas que emplean los procedimientos riesgosos son las menos, pero lo hacen a lo grande. Despliegan una gran cantidad y variedad de formas lingüísticas que implican distintos niveles de la lengua. Para marcar su género, estas autoras emplean recursos gramaticales, léxicos, textuales y semánticos. Las marcas pueden aparecer en distintos lugares del texto (introducción, desarrollo, conclusiones, paratexto) y servir para distintas funciones discursivas. También es posible detectar distintos grados de riesgo en las opciones retóricas y en la combinatoria de las opciones. Cada uno de los especímenes de este corpus podría estudiarse por separado para hacer inteligibles las decisiones retóricas tomadas por cada autora en función de sus propósitos discursivos y sus posibilidades de *interrupción*, pero sería un objetivo que excede a esta investigación. Simplemente, intentaré señalar algunas recurrencias que sugieren una cartografía posible para no perdernos en la búsqueda de una “yo como autora”.

Por la diversidad de procedimientos utilizados, me es imposible identificarlos como lo hice en el apartado anterior, por eso es que voy a distinguir entre recursos y funciones. Los recursos⁸ son herramientas que provee la lengua y que podemos usar para marcar el género. En los ejemplos encontrados en los textos del corpus se han empleado recursos de distintos niveles de la lengua: gramaticales, léxicos, textuales y semánticos. Las funciones discursivas hacen referencia a los momentos o los propósitos discursivos en los que aparece la marca de género. Usaré para esto las funciones que detalla Hyland (2002) y agregaré dos más que aparecieron en estos artículos con recurrencia. Los procedimientos de mayor riesgo surgen entonces de distintas combinatorias entre recursos y funciones discursivas, difícilmente separables unos de otros para su descripción. Como ya expresé, no es mi intención hacer un catálogo de procedimientos. Justamente, lo interesante de plantear una combinatoria es su dinamismo, su apertura y el horizonte de posibilidades que plantea.

⁸ Empleo el término “recursos” inspirada en los *resources* de Hyland (2005).



Recursos gramaticales

La variante morfé mica “-a” (y otros sufijos que indican femenino). El sistema de la lengua posee signos específicos que marcan el género gramatical en sus tres variantes: femenino, masculino y neutro (en este último caso, sólo en demostrativos y a través del artículo neutro “lo”). El género gramatical parecería ser arbitrario y convencional⁹, pero cuando se trata de organismos sexuados la marca gramatical proyecta sobre estos organismos una serie de características, roles, estereotipos y expectativas convencionales y socialmente construidos que los identifica como hombres o como mujeres¹⁰. El género gramatical femenino para referir a la enunciativa puede aparecer en sustantivos y artículos (*la autora de este artículo*), adjetivos (*cuidarnos a nosotras mismas*), pronombres personales (*nosotras pretendemos*) e indefinidos (*algunas de nosotras*) y participios (*fuimos conducidas a interrogar*). Su marca más usual es la variante morfé mica “-a”, pero también existen otras variantes (“-triz” en “actriz”, “-esa” en “princesa”, “-ina” en “divina”, etc.). Encontramos su uso con referencia a la autora en múltiples funciones discursivas: para construir lugar de enunciativa: “Soy Profesora y Doctora en Historia...” (Queirolo, G. 2020, 1); para explicar procedimientos: “Animándonos y arriesgándonos juntas...” (Calafell Sala et al. 2020, 6); y para elaborar argumentos:

La tensión constante en la redefinición de los vecinos y vecinas y de nosotras mismas, como víctimas o como sujetas con capacidad de agencia, moldeó nuevos modos de comprendernos, nombrando como inter-cuidados comunitarios estas prácticas de reconocimiento del/a otro/a en su singularidad, en su fragilidad y en su potencia colectiva. (Calafell Sala et al. 2020, 11)

Aprovechar la autoría colectiva: el “nosotras”. Siempre lo colectivo tendrá más fuerza que lo individual. El porcentaje de autoría colectiva en los artículos publicados en revistas es bajo. Sin embargo, aprovechar la fuerza de grupo, la sororidad de un colectivo de investigadoras, puede colaborar en sentirnos un poco más cómodas en la incomodidad de marcarnos en femenino. La primera persona plural no coincidente es una forma habitual en escritura académica. Puede sugerir modestia (indirectamente se alude a un colectivo investigador detrás de los conocimientos) o inclusión (compromiso con quienes leen) y genera como efecto el ocultamiento de quien habla. Pero cuando el plural coincide con la autoría colectiva y además se hace coincidir el género a través del deíctico “nosotras”, palabra cara a los feminismos, se está en camino hacia una construcción autoral situada. En el artículo de Calafell Sala, Ruiz y Prato (2020) aparece el “nosotras” diez veces: “...nos proponemos establecer las bases para un pensamiento epistémico, no solo entre *nosotras*...” (1). Como marca insistente, repetir este pronombre todas las veces posibles en el texto es una decisión política de empoderamiento y visibilización de las mujeres académicas.¹¹

⁹ No vamos a entrar en esta interesante y necesaria discusión ahora.

¹⁰ En los últimos años, algunos circuitos académicos han autorizado el uso de la variante morfé mica “e” o “x” que propone el lenguaje inclusivo para la identificación de sujetos no binarios o bien para evitar el uso del masculino genérico. Se trata de una herramienta fundamental de representación en el discurso académico de identidades alejadas de la estructura binaria hombre-mujer.

¹¹ El pronombre “nosotras” en casos de autoría individual puede servir para incluir a la autora en el colectivo genérico (lo veremos más adelante).



Reivindicación del indefinido “una”. Hay muchos pronombres indefinidos que pueden empezar a usarse en femenino: “alguna/s”, “toda/s”, “otra/s”, “ninguna”; aunque no siempre el contexto lo permite de forma coherente. Por ser un indefinido, el pronombre “uno/a” designa al objeto de modo vago o general (Henríquez Ureña, P. y Alonso, A. 1977), pero parte de la experiencia personal de quien habla para ofrecer su criterio y de ahí llegar a la generalidad (Bidot Martínez, I. 2007). Desde otro punto de vista, Calsamiglia Blancafort y Tusón Valls (1999) afirman que a través del indefinido “uno/a” es quien emite el enunciado quien se pone en el lugar de la otra persona, por lo que el pronombre vendría a ser una especie de *yo genérico* que incluye a quien habla en un colectivo a través del cual justifica su posición. Sea que pongamos el foco en la experiencia personal de quien habla o en su intención de incluirse en un colectivo, siempre el pronombre remite a quien habla y es un buen lugar para no dejar pasar el masculino universal. Observemos un ejemplo en Grenville (2020):

El cordón que le permite a Amanda experimentar en su propio cuerpo los peligros que acechan a su hija constituye, sin embargo, un factor tranquilizador en la medida en que ese lazo ya no depende de nuestra estructura psíquica: el hijo es acá el que está literalmente, objetivamente, atado a *una*. (71)

En este ejemplo, el indefinido aporta como información no sólo que la autora del texto es mujer, sino además que su propia experiencia le permite incluirse en el colectivo de mujeres madres, quienes tienen una estructura psíquica particular y a quienes se le “ata” la prole.

Otro ejemplo, en un artículo de autoría colectiva: “...puesto que forma parte de la cotidianeidad de *una misma* y de la trama en la que *una* teje sus relaciones y vínculos interpersonales” (Calafell Sala et al. 2020, 4). No hay incoherencia en la no coincidencia de número, ya que el indefinido “uno/a” funciona tanto para la primera persona singular como la plural. El pronombre marca no sólo que cada una de las autoras es mujer, sino que mantienen además una experiencia compartida: los rasgos de su cotidianeidad y la forma de establecer relaciones y vínculos interpersonales.

Recursos léxicos

Palabras asociadas por significado al género femenino. En el nivel del léxico, podemos decir que existen palabras cuyo significado refiere al género femenino sin necesidad de marcar el género mediante la variedad morfé mica específica. Pienso en palabras como: “mujeres”, “género femenino”, “femineidad”, “hembras”, “madres”. Claro que hay que ser cautelosas a la hora de armar este campo semántico para no reproducir estereotipos y binarismos (por ejemplo, una palabra como “parturienta” podría no ser representativa de todas las autopercebidas mujeres). Muchas veces será también el contexto el que terminará de cerrar el significado de una palabra para ingresarlo o no en el campo semántico de palabras que refieren al género femenino. Veamos un ejemplo de cómo se ha empleado una de estas palabras para marcar el género de las autoras: “...cuando las *mujeres* nos tenemos que preguntar si estaremos incluidas o no, porque son posibles ambas cosas.” (Gil, A. y Morales, P. 2020, 11). Podemos observar en la frase citada cómo es el uso de la primera persona plural y la intención de las autoras de incluirse en el colectivo genérico de todas las



mujeres lo que produce el traspaso del rasgo identitario del lexema a la construcción autoral.

Nombre propio asociado culturalmente al género femenino. La forma más rápida de informarnos acerca del género de quien escribe un artículo académico es a través de su nombre propio en el lugar de la firma. Culturalmente, podemos identificar ciertos nombres propios como usualmente identificadores de un género o el otro (aunque es necesario advertir que cada vez son más las personas que llevan nombres que justamente evitan esta identificación directa con un género) . Lo que no es para nada usual y, por lo tanto, disruptor y riesgoso, es incluir el propio nombre en referencia a quien escribe en el cuerpo del texto, sobre todo si es en la función discursiva de elaborar argumentos o declarar resultados.

Sólo hallé un ejemplo de este tipo, pero aun así vale la pena mencionarlo, porque es una apuesta jugada por parte de la autora y porque manifiesta la puesta en valor de la identificación a través del nombre (impuesto o elegido) y también el uso de la propia experiencia en la construcción del conocimiento. Rubí Carreño Bolívar escribe sobre la violencia de género sufrida por artistas mujeres de los '60 en Woodstock y Piedra Roja, según se representa en una novela de Lafourcade y en el film de esa novela. Al retratar los hábitos de época y los valores y creencias que se sostenían, la autora trae su experiencia personal y escribe: "Yo que nací en los sesenta por poco me llamé Valentina Tereshkova, por suerte mi madre lo desechó junto con Pimpinela y Loreley y me dejó con *Mía Rubí*, un poco menos florido, pero extravagante todavía" (Carreño Bolívar, R. 2020, 127).

Recursos textuales

Algunos usos posibles de sustantivos, adjetivos, artículos, pronombres y participios con marca gramatical femenina se dan a través de ciertos elementos discursivos identificados desde la gramática del texto. María Cuenca (2010) incluye dentro de la modalización a distintos mecanismos verbales y no verbales que expresan la actitud de quien emite el enunciado frente a lo que dice. Distingue entre la *modalidad valorativa* (que implica valoración positiva o negativa), la *modalidad expresiva* (que manifiesta las emociones y sentimientos de quien escribe frente a su enunciado) y la *modalidad actitudinal*, esta última subdividida en la *modalidad epistémica* (que incluye las marcas que manifiestan el grado de conocimiento o creencia sobre el tema) y la *modalidad deóntica* (que manifiesta la obligatoriedad que quien escribe le atribuye a lo que dice). Los mecanismos de modalización adoptan formas muy variadas que pueden situarse en distintos niveles del análisis lingüístico. Veremos ahora los ejemplos encontrados en el corpus de artículos analizados de modalizadores que contienen marcas del género de sus autoras.

Modalizadores epistémicos. Los modalizadores epistémicos señalan el grado de conocimiento y creencia que manifiesta quien escribe frente a lo que dice¹². Hyland (2005) distingue entre ellos a los mitigadores (*hedges*) y a los enfatizadores (*boosters*). Los primeros se emplean para atenuar las aseveraciones y presentarlas más como una hipótesis que como un hecho. Retienen el compromiso total de quien escribe con lo que dice brindando a quienes leen espacio para una posible discusión. El uso de mitigadores

¹² Denominados "evidenciales" por Calsamiglia Blancafort y Tusón Valls (1999).



responde al tipo de público lector que prevén los artículos académicos: una audiencia experta, atenta, actualizada, interesada. En muchas ocasiones, el empleo de estos recursos significa una forma de respeto hacia ese público conformado por colegas. (Hyland, K. 2005)

En los artículos analizados aparecen algunos mitigadores en los que se marca el género de las investigadoras. Los marcadores discursivos de la propia opinión (Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. 1999), como “Particularmente para *nosotras...*” (Calafell Sala et al. 2020, 4) o “Como *mujeres...*” (Valencia, S. y Herrera Sánchez, S. 2020, 23), funcionan atenuando la creencia, ya que presentan el conocimiento situado, como una verdad entre otras, como una opinión o punto de vista. Explicita que se trata de una mirada y no de hechos del mundo descubiertos. Hyland (2005) propone algunos adverbios como *quizás, tal vez, posiblemente* y Cuenca (2010) aporta algunos ejemplos de verbos, como la frase verbal “*poder + infinitivo*” y las formas verbales “*me parece*” y “*creo*”. También podemos imaginar algunos posibles mitigadores que marquen el género y ponerlos a funcionar: *me siento tentada a decir/creer que...; como investigadoras en este tema, creemos...; sin estar del todo segura, puedo decir que...*

Los enfatizadores manifiestan un alto grado de seguridad y compromiso por parte de quien escribe. Pueden ser formas adverbiales como *indudablemente, desde luego, evidentemente, es seguro que* o verbos como *afirmar, defender, no tener dudas, no dudar*. En el corpus encontramos el uso de los verbos *asumir* y *entender* (que expresan convicción) en primera persona plural que, gracias al cotexto, se entiende como una inclusión de la enunciativa en el colectivo genérico “mujeres”.¹³ A pesar de los escasos ejemplos del corpus, podemos imaginar varias construcciones que sirvan para enfatizar y a la vez marquen el género: *estamos convencidas de que; estamos seguras de que; nosotras defendemos que; estamos comprometidas con la idea...*

Modalizadores expresivos. La “modalidad expresiva”, es decir, aquella referida a las formas y mecanismos que manifiestan las emociones de quien emite el enunciado (Cuenca, J. 2010), se lleva a cabo a través de los modalizadores expresivos o marcadores de actitud (Hyland, K. 2005). Dentro de este grupo, Hyland destaca principalmente a los verbos (*acuerdo, prefiero*), los adverbios (*afortunadamente, lamentablemente*) y los adjetivos (*lógico, interesante, apropiado*). En los textos del corpus, encontré algunos ejemplos de cómo se puede señalar el género a través de marcadores de actitud: “*Inspiradas* en Joan Kelly Gadol (1992), nos propusimos llevar adelante el desafío de hacer historia de las mujeres para restituir a las mujeres en la Historia y devolver la Historia a las mujeres” (Pita, V. 2020, 2). Y también: “*Inspiradas* en aquella tradición historiográfica...” (Pita, V. 2020, 7).

A pesar de los escasos ejemplos encontrados, son lo suficientemente productivos como para marcar un conjunto de posibles. El adjetivo (en su forma participial también) es acá el protagonista, ya que permite marcar el género, a diferencia de verbos y adverbios. Entonces podemos imaginar otras opciones retóricas posibles: *me encuentro satisfecha con; me vi sorprendida por; (no) contenta con los resultados; esperanzada de lograr; incrédula de lo que; fascinada con.*

¹³ Veremos esto en el siguiente apartado.



Recursos semánticos

Aún en ausencia de marca gramatical femenina o léxico específico que referencie a las mujeres, el género de la autora puede presuponerse a través de mecanismos semánticos. Oswald Ducrot (1984) distingue entre dos niveles de componentes que constituyen la significación de un enunciado complejo: los afirmados (*posés*) y los presupuestos (*presupposés*). La operación que propone para distinguir entre ambos reside en la siguiente proposición: “A” afirma “A” y presupone “B” y, por extensión, la pregunta “¿A?” afirma “¿A?” pero presupone “B” (no “¿B?”). En ningún artículo pude encontrar proposiciones de género afirmadas (por ejemplo: “Soy mujer”, que a través de la regla interrogativa: “¿Soy mujer?”, da como resultado “A” afirma “A”, pero “¿A?” no afirma “A”), pero podrían ser posibles –podrían existir ya- y se ubicarían dentro de los procedimientos de más alto riesgo.

Lo que sí hallé en gran cantidad fueron ejemplos del género de la autora presupuesto como un mecanismo fundamental en la construcción de una “yo como autora”. Los presupuestos, afirma Ducrot, “son lo que el hablante dice como si no hubiera necesidad de decirlo” (1984, 14). Los reconocemos a través de la operación de interrogación o de negación: cuestionando o negando el afirmado, el presupuesto queda intacto. Por ejemplo: “...si el lenguaje *nos* oculta, invisibiliza o degrada *estamos* frente a lo que conocemos como violencia simbólica...” (Gil, A. y Morales, P. 2020, 4). En este artículo, el uso de la primera persona plural en esta proposición presupone que las autoras son agentes que viven la experiencia de ser invisibilizadas en el lenguaje, es decir, son mujeres. Si se niega o interroga la afirmación (“¿El lenguaje nos oculta?” o “El lenguaje no nos oculta ni invisibiliza ni degrada...”), la presuposición de que son mujeres queda intacta. Muchas veces, la presuposición de género se combina con otros recursos (léxicos, gramaticales, textuales), lo que resulta en un procedimiento rico y complejo. Distingo dos formas posibles de generar el presupuesto.

Inclusión en el colectivo genérico “mujeres”. Deben darse ciertas condiciones para que la/s autora/s marque/n su género de esta forma: el tema del artículo debe versar sobre las mujeres, la proposición en la que se produce la inclusión de la autora en el colectivo genérico debe afirmar vivencias compartidas entre la/s autora/s y el colectivo genérico y se debe hacer uso de la primera persona plural en verbos y pronombres personales (aun siendo no coincidente en número con la figura autoral) o bien usar el pronombre posesivo “nuestro/a/os/as” unido a un objeto específico de las mujeres. Veamos algunos ejemplos: “La coyuntura actual, de gran expansión y apertura del movimiento, de enorme visibilidad y permeabilidad ante temas largamente negados *nos* permite repensarnos, volver a definirnos y así inscribirnos en genealogías que *nos* nombran y *nos* comprenden” (Fernández Hasan, V. 2020, 8). O: “...las luchas feministas dan cuenta de los recorridos y procesos para el reconocimiento de *nuestros* derechos” (Guerra Pérez, M. 2020, 2).

En el primer ejemplo, observamos el uso del pronombre “nos” en forma proclítica (palabra independiente) o enclítica (como sufijo del infinitivo) que incluye a la figura autoral en un colectivo que, por cotexto, se entiende es el colectivo genérico de mujeres. El artículo habla sobre las tensiones entre la militancia y la academia feminista, por lo que las agentes de esas acciones (repensarse, definirse, inscribirse en genealogías) hacen referencia sin duda a mujeres. En el segundo ejemplo, el uso del pronombre posesivo “nuestros” unido al objeto “derechos reclamados por las luchas feministas” permite presuponer que quien



habla es una mujer, porque a través de esta información se incluye en el colectivo de las mujeres (en el sujeto del feminismo¹⁴).

Inclusión en un colectivo específico de mujeres. Sin necesidad de integrarse a todo el colectivo genérico femenino, también las autoras pueden marcar su género incluyéndose en un colectivo más pequeño conformado exclusivamente por mujeres. Este procedimiento también es posible a través de los mismos recursos gramaticales (primera persona plural y pronombre posesivo más objeto específico de ese grupo) y semánticos (tema específico de ese grupo y proposición que afirme vivencias compartidas entre la/s autora/s y las participantes en dicho grupo). Veamos un ejemplo: “...el hacer historia *nos* situaba en la academia, instándonos a seguir con sus lineamientos y reglas.” (Pita, V. 2020, 2). En el artículo de Pita, la autora describe el trabajo realizado por un grupo de historiadoras que publicaron una colección de Historia de las Mujeres. Ella se incluye, a través de la primera persona plural, dentro de ese grupo de historiadoras.

Funciones discursivas

En la investigación ya citada de Hyland (2002) donde aborda los usos de la primera persona gramatical singular en textos académicos, el autor realiza una distinción interesante entre funciones discursivas de menor y mayor riesgo a la hora de usar el pronombre “I”. Me interrogué acerca de si el empleo de procedimientos de mayor riesgo para marcar el género en la construcción autoral podía diferenciar funciones discursivas donde apareciera con mayor o menor frecuencia. El análisis evidenció que en los artículos que aparecían estos procedimientos más disruptores de marca de género en la construcción autoral, lo hacían en todas las funciones discursivas que destaca Hyland (2002): al declarar propósitos de investigación, al explicar procedimientos, al expresar beneficios personales y también, de mayor riesgo, al elaborar argumentos y al declarar resultados.

Sin embargo, no puedo dejar de reconocer la recurrente aparición en todos estos artículos del empleo de una “yo como autora” en dos funciones discursivas que no aparecen en el estudio de Hyland. Una de ellas es la de *Justificar la relevancia del tema y expresar compromiso*, por ejemplo:

Según la feminista mendocina Alejandra Ciriza (2015), trazar genealogías de los pensamientos feministas del Sur es una labor atravesada por marchas y contramarchas, dilemas, paradojas y aporías. Se trata de genealogías que tienen múltiples y contradictorias raíces, situadas no sólo en *nuestras* experiencias de explotación y dominación, sino también en las experiencias de resistencia de mujeres y feministas a lo largo de la historia. Por tanto, pensar en *nuestras* genealogías implica traer al presente la conciencia de los borramientos, obstáculos, fracturas y disonancias que atraviesan este pensar desde la colonización. (Martínez Espínola, M. V. 2020, 2)

En este primer párrafo del artículo de Martínez Espínola, al introducir el tema de las genealogías feministas, justifica por qué es relevante tratar dicho tema y expresa compromiso justamente a través de su inclusión en el colectivo genérico “mujeres” por medio del uso del pronombre posesivo más objeto específico del colectivo genérico. La

¹⁴ Claro que podríamos discutir en cada caso la identidad sexual asumida en estas presuposiciones que no emplean marca gramatical femenina. Los derechos reclamados por los feminismos no son sólo para las mujeres ni reclamados sólo por ellas. Es un análisis que queda pendiente y quizás demande singularizar cada caso.



función discursiva de expresar compromiso con el tema y la decisión retórica de incluirse en el colectivo de mujeres objeto de estudio van de la mano.

La otra función discursiva que apareció de manera recurrente en estos artículos es la de *Construir lugar de enunciación*. Esto es manifestar en el cuerpo del texto desde dónde se habla, entendiendo este “lugar” como “el conjunto de propiedades eficientes que definen la competencia relativa de un sujeto social dentro de un sistema de relaciones en un momento/espacio dado, en el marco de la trayectoria” (Costa, R. y Mozejko, D. 2002, 19). El lugar se entiende acá como identidad de la agente social productora del discurso y, más específicamente, como la selección de propiedades que decide poner en valor en ese acto de enunciación en particular. Por eso es que prefiero denominar a esta función como de “construcción” y no mera “descripción” o “explicitación”. En esta función discursiva encontramos ejemplos de procedimientos de alto riesgo:

Lo que nos proponemos en estas páginas es, pues, contribuir desde nuestros pensamientos, sentires y experiencias a los múltiples recorridos iniciados por los movimientos de mujeres, feministas, de la diversidad sexual, corporal y funcional en las últimas décadas. Lo hacemos situándonos en nuestras identidades de mujeres cis de clase media del interior, profesionales, trabajadoras y cuidadoras de otrxs en nuestras historias de vida personales. También posicionándonos de maneras diversas en nuestras identidades políticas, como mujeres que caminamos junto a otras en este gran movimiento actual... (Calafell Sala et al. 2020, 2-3)

La apuesta de escritura de estas autoras es bastante fuerte, ya que expresan en el cuerpo del texto y en primera persona desde dónde hablan y producen conocimiento, empleando marcas gramaticales femeninas (“trabajadoras”, “cuidadoras”) y léxico que refiere específicamente al género (“mujeres”).

Estas dos funciones discursivas agregadas, en las que aparecen marcas de la construcción de una “yo como autora”, se emparentan con dos supuestos básicos de las epistemologías feministas: los saberes situados y el interés político manifiesto. Construir la posición enunciativa como un momento fundamental de la escritura científica significa situar el conocimiento y presentarlo como una perspectiva entre otras (cuya sumatoria se acerca a lo más próximo que podemos considerar como verdad) e implica además situar a quien investiga en el mismo plano que el objeto investigado (quien investiga es también puesto en la mira, balanceado, interpretado). Justificar la relevancia del tema y expresar compromiso es manifestar el interés político que se tiene, en este caso, de estar a favor de las mujeres y disidencias y buscar formas para mejorar su calidad de vida. Toda investigación es política, pero no todas expresan sus intereses en juego. (Haraway, D. 1993; Harding, S. 2004)

Haciendo equilibrio: escalas de riesgo

Interrumpir el orden del discurso, generar una fisura en las formas escriturarias habituales, realizar un corrimiento del límite de lo decible y lo escribible implica para la escritora académica un riesgo. El riesgo mayor es que su texto no sea aceptado, sea censurado, rechazado como algo “monstruoso”, por lo que no podrá decir ni transformar. El riesgo mayor es la impotencia discursiva, el silenciamiento. Por eso es que, junto con María Nancy Ortiz Naranjo (2013), propongo hacer de equilibristas en la tensión entre lo aceptado y lo novedoso, lo decible y lo indecible, lo convencional y lo disruptivo.



Sintetizo aquí brevemente las escalas de riesgo en la construcción autoral con marcas de género que han ido surgiendo a lo largo de la investigación a partir de los ejemplos de los artículos abordados. No existe una medición cuantitativa del grado de riesgo de cierto procedimiento, pero considero que estos lineamientos generales pueden servir para pensar cada caso particular.

- De procedimientos convencionales e incluso solicitados de ese modo por las revistas a formas imprevistas de construcción de la identidad autoral.
- Del empleo de la tercera persona gramatical al uso de la primera persona gramatical.
- Del paratexto (más específicamente, notas al pie) al cuerpo del texto. Del cuerpo del texto al resumen o título (como lugares hiper-riesgosos).
- De la autoría colectiva a la autoría individual.
- Del género presupuesto por inclusión en el colectivo genérico a la marca gramatical femenina y léxico específico.
- De la inclusión en la experiencia de las mujeres en general a la exposición de la experiencia personal.
- De los presupuestos a los afirmados.
- De las funciones convencionales de todo artículo de investigación a las funciones de justificar relevancia del tema y construir lugar de enunciación.

Las escalas mencionadas sólo hacen referencia a procedimientos lingüísticos en el interior del texto. Además de considerar estos criterios, las autoras tomamos nuestras decisiones retóricas sopesando las condiciones de producción y recepción del texto, como son el tipo de revista donde se publica, la posición que ocupamos en un campo intelectual determinado, el tema que aborda el texto, la coyuntura sociopolítica que envuelve el acto de enunciación en cuestión, entre otras consideraciones.¹⁵

Conclusiones

Hemos comenzado este texto de la mano de Donna Haraway y su descripción de la figura del “testigo modesto” como una tecnología literaria que produjo no sólo la ciencia experimental sino una ciencia que expulsa a las mujeres del ámbito del conocimiento y la verdad. El “testigo modesto” es entonces una tecnología del género de la cual vamos a renegar. Para derrocar a esta figura, invoqué a una tecnología de escritura académica para hacerle frente y la denominé “yo como autora”. En estudios anteriores, al seguir los rastros de esta tecnología, encontré que su aparición es relativamente escasa y pude identificar ciertas condiciones que favorecen su aparición y también condiciones que la requieren. Se trata de un espécimen nuevo, que recién ahora se está dejando ver en el ámbito académico.

En esta instancia en particular, me propuse realizar una aproximación a una descripción posible del fenómeno, hasta donde se puede leer en el corpus de artículos trabajado. La figura de la “yo como autora” se construye a través de procedimientos de alto riesgo para las escritoras, esto es, operaciones discursivas que emplean la primera persona gramatical, que aparecen en el cuerpo del texto y que son inesperadas, disruptivas. Para

¹⁵ La indagación acerca de las condiciones que habilitan el empleo de una “yo como autora” es otra rama de esta investigación.



realizar la descripción de estos procedimientos distinguí entre recursos de la lengua en distintos niveles (gramatical, léxico, textual y semántico) y funciones discursivas donde emplear estos recursos. Los procedimientos para marcar el género en la construcción autoral siempre aparecen como una combinatoria de distintos recursos de la lengua en diversas funciones discursivas, que manifiestan distintos grados de riesgo según diversos criterios que enumeré en el último apartado, “Escalas de riesgo”.

La herramienta que puede hacerle frente al “testigo modesto” de la escritura científica tradicional existe hoy en día en Argentina y en espacios de legitimación como son las revistas académicas indexadas. Se la pasan las autoras de mano en mano apenas en un reducido círculo, sin embargo ese círculo puede ampliar sus contornos. Ensayé unos planos posibles de las medidas y mecanismos de esta tecnología escrituraria para favorecer su multiplicación. La decisión de emplear esta herramienta, de plantarle cara a la soberbia encubierta del “testigo modesto”, de construir una “yo como autora” en el propio discurso del saber es una decisión política, porque implica el interés de defender la visibilización de la agencia epistémica de las mujeres y la construcción de conocimientos situados. El empleo de una “yo como autora” es una política feminista de escritura académica.

Referencias bibliográficas

- Abello, Virginia Tatiana. 2021. Marcas de género en la construcción autoral de las académicas. Hacia una “yo como autora”. Traslaciones. Revista Latinoamericana De Lectura Y Escritura, 8(16), <https://doi.org/10.48162/rev.5.052>
- Bajtín, Mijaíl. 1999. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Bettcher, Talia Mae 2009. Trans Identities and First-Person Authority. En *“You’ve Changed”: Sex Reassignment and Personal Identity*, editado por Laurie J. Shrage. Oxford: Oxford University Press, pp. 98-120.
- Bidot Martínez, Irina. 2007. *La segunda persona del singular como desfocalizadora del centro déctico en una muestra de la región suroriental de Cuba*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Filológicas, Tutora Dra. Mercedes Cathcart Roca. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
- Cabral, Mauro 2009. *Interdicciones. escrituras de la intersexualidad en castellano*. Córdoba: Anarres
- Calafell Sala, Nuria, Ruiz, María Emilia y Prato, Valeria. 2020. Trayectoria y hallazgos de la Red de Sostenes (Unquillo, Córdoba, Argentina): cuando las mujeres se entraman. Revista Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas 22, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7501496>
- Calsamiglia Blancafort, Helena y Tusón Valls, Amparo. 1999. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Carreño Bolívar, Rubí. 2020. Paz y amor de las mujeres: violencia de género en Woodstock y Palomita Blanca. Revista Anclajes 24(3), <https://doi.org/10.19137/anclajes-2020-2438>
- Castro-Gómez, Santiago. 2005. *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Costa, Ricardo L. y Mozejko, Danuta T. 2002. *Lugares del decir. Competencia social y estrategias discursivas*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.



- Cuenca, María Josep. 2010. *Gramática del texto*. Madrid: Arco / Libros, S. L.
- Ducrot, Oswald. 1984. *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Hachette.
- Espineira, Karine y Thomas, Maud-Yeuse 2019. Études Trans Interroger les conditions de production et de diffusion des savoirs. *Genre, sexualité & société* 22. <https://doi.org/10.4000/gss.5916>
- Fernández Hasan, Valeria. 2020. Activismo y academia: la conversación feminista. *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas* 22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7501490>
- flores, valeria. 2017. *Interruções. Ensayos de poética activista. Escritura, política, pedagogía*. Córdoba: Editorial Asentamiento Fernseh.
- Fraser, Nancy. 2008. La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación. *Revista de Trabajo*. Nueva Época 4(6).
- Gil, Ana Soledad y Morales, Paula. 2020. Tensiones y posiciones respecto de los usos del lenguaje: una batalla no sólo cultural. *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas* 22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7501491>
- González de Gatti, María Marcela. 2020. Navegando la ruina globalizada a ciegas: la visión ustópica de Bird Box (2014) de Josh Malerman. *Revista de Culturas y Literaturas Comparadas* 10. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/CultyLit/article/view/31862>
- Grenoville, Carolina. 2020. Cuando ya no quede nada: imaginarios del fin en Un futuro radiante de Pablo Plotkin y Distancia de rescate de Samanta Schweblin. *Estudios de Teoría Literaria. Revista Digital. Artes, letras y humanidades* 9(19). <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/etl/article/view/4158>
- Guerra Pérez, Mariana. 2020. Voces desde el sur: a propósito de una política. *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas* 22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7501494>
- Halliday, Michael A. K. 1998. *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y el significado*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Haraway, Donna. 1993. "Saberes situados: el problema de la ciencia en el feminismo y el privilegio de una perspectiva parcial". En *De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*, compilado por María Cecilia Cangiano y Lindsay Dubois. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Haraway, Donna. 2021. *Testigo_Modesto@Segundo_Milenio.HombreHembra@_ Conoce_Oncorata@. Feminismo y tecnociencia*. Buenos Aires: Rara Avis Editorial.
- Harding, Sandra. 2004. "Rethinking Standpoint Epistemology: What is 'strong objectivity'?" En *The Feminist Standpoint Theory Reader. Intellectual and Political Controversies*, editado por Sandra Harding, Londres: Routledge.
- Henríquez Ureña, Pedro y Alonso, Amado. 1977. *Gramática Castellana II*. Buenos Aires: Editorial Pueblo y Educación.
- Hyland, Ken. 2002. Authority and invisibility: authorial identity in academic writing. *Journal of Pragmatics* 34. [https://doi.org/10.1016/S0378-2166\(02\)00035-8](https://doi.org/10.1016/S0378-2166(02)00035-8)
- Hyland, Ken. 2005. Stance and engagement: a model of interaction in academic discourse. *Discourse Studies* 7(2). <https://doi.org/10.1177/1461445605050365>



- Ivanic, Rosalind. 1998. *Writing and identity. The Discoursal Construction of Identity in Academic Writing*. Amsterdams: Benjamins.
- Maingueneau, Dominique. 2002. "Discours de savoir, communautés de savants". En Konrad Ehlich (Hg.), *Mehrsprachige Wissenschaft – europäische Perspektiven*.
- Martínez Espínola, María Victoria. 2020. Perspectivas feministas en/de/desde América Latina. Notas para pensar genealogías. *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas* 22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7297598>
- Martínez Zuccardi, Soledad. 2020. Novelar Tucumán (Elvira Orpheé, Hugo Foguet). *Revista Anclajes* 24(3). <https://doi.org/10.19137/anclajes-2020-24313>
- Ortiz Naranjo, María Nancy. 2013. El latido del texto. Juegos de saber, poder y resistencia en la escritura académica en ciencias humanas. CLACSO. URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20131029074349/-pdf>
- Pita, Valeria Silvina. 2020. Mirando hacia atrás... La colección de Historia de las Mujeres en Argentina: una aventura colectiva a finales del siglo XX. *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas* 22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7501489>
- Queirolo, Graciela. 2020. Mujeres, Historias y Feminismos. Reflexiones desde Argentina y Chile. *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas* 22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7501493>
- Radi, Blas. 2020. Epistemología del Asterisco: una introducción sinuosa a la Epistemología Trans*. En *Apuntes epistemológicos*, Diana Maffía et al. Rosario: UNR Editora.
- Revista Scripta Mediaevalia (24 de enero de 2022). Directrices para autores. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/scripta/directricesautores>
- Scarano, Mónica, Bergese, María Carolina y Brizuela, Montserrat. 2020. Sobre la edición de Todo al vuelo de Rubén Darío en el largo fin de siècle: crónica y subjetividad. *Revista Estudios de Teoría Literaria. Revista Digital: artes, letras y humanidades* 9(20). <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/etl/article/view/4549>
- Soto-Bruna, María Jesús. 2020. Comprensión del orden universal desde una ontología dinámica en Eriúgena. *Scripta Mediaevalia* 13(2). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8320666>
- Valencia, Sayak y Herrera Sánchez, Sonia. 2020. Pornomiseria, violencia machista y mirada colonial en los filmes Backyard: El Traspatio y La mujer del animal. *Revista Anclajes* 24(3). <https://repo.unlpam.edu.ar/handle/unlpam/6479?show=full>
- Verón, Eliseo. 1993. *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Editorial Gedisa.